

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Maltrato infantil: uso efectivo del castigo como estrategia educativa.

Lassi, María Silvia.

Cita:

Lassi, María Silvia (2008). *Maltrato infantil: uso efectivo del castigo como estrategia educativa*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/452>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/Fzp>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MALTRATO INFANTIL: USO EFECTIVO DEL CASTIGO COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA

Lassi, María Silvia
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires,
UBACyT

RESUMEN

La presente investigación corresponde a un avance de la segunda etapa de la beca de doctorado "Maltrato infantil: Personalidad y desempeño parental como moduladores del ajuste socioemocional en familias de alto y bajo riesgo", comenzando a desarrollarse en el proyecto UBACyT F144 "Impacto de los cambios socioestructurales en la Argentina sobre la conceptualización y abordaje de la violencia y el maltrato hacia las niñas" (2004-2007). El objetivo principal de esta etapa consiste en vincular los diferentes estilos de Personalidad de los padres con Potencial para el maltrato hacia sus hijos con las situaciones que evalúan deben castigarse en los niños y como suelen implementar tales castigos. Se administraron el Cuestionario de Personalidad de Eysenck, el Inventario de Potencial de Abuso de Milner, adaptado por Bringiotti, Barbich y Samaniego, y se construyeron cuestionarios para evaluar situaciones que deben ser castigadas en los hijos y modos de castigo que suelen implementarse. La muestra estuvo compuesta por 249 Ss (de ambos sexos) de Capital Federal y Gran Buenos Aires, relevada durante 2007. Se obtuvieron datos descriptivos sobre los comportamientos que los padres evalúan que deben castigarse más frecuentemente y los modos habituales de implementar dichos castigos en la educación.

Palabras clave

Maltrato Infantil Castigo

ABSTRACT

CHILD ABUSE: EFFECTIVE USE OF PUNISHMENT AS
EDUCATION STRATEGY

This research is a breakthrough of the second phase of the doctoral fellowship "Child abuse: parental personality and performance as modulators of adjustment socioemotional of families in high-and low-risk" starting to develop in the project UBACyT F144 "Impact of socio structural changes in Argentina on the conceptualization and addressing violence and abuse towards the childrens "(2004-2007). The main objective of this stage is to link the different styles of personality of parents with potential for abuse toward their children with situations that should be evaluated in children and punished as often implement such punishments. The questionnaire was administered Eysenck Personality of the Inventory of Potential Abuse Milner, adapted by Bringiotti, Barbich and Samaniego, and questionnaires were constructed to assess situations that should be punished in children and ways of punishment which usually implemented. The sample consisted of 249 Ss (both sexes) of Capital Federal and Gran Buenos Aires, released during 2007. Descriptive data were obtained on the behaviors that parents assessed to be punished more frequently and the usual ways to implement such punishment in education.

Key words

Child Abuse Punishment

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil, en sus diferentes formas, ha dejado de ser un asunto privado de la familia para convertirse en un verdadero problema visible a la sociedad. La creación de servicios especializados en diversas instituciones, programas, líneas telefónicas para denuncias, cambios legislativos, son algunas de las medidas que evidencian la imperante necesidad de detectar, lo más tempranamente posible los casos de riesgo y los efectivos de este tipo de violencia familiar. La promulgación en 1995 de la Ley 24.417 de Violencia Familiar y la Ley 26.061 sobre Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2005 favoreció el aumento de la aparición de casos a través de las denuncias judiciales. Sin embargo, las estadísticas son aisladas y parecen mostrar solo una mínima parte de lo que realmente es el problema. El Comité de Niños en Riesgo del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de la Capital Federal, entre 2002 y 2007 aumentó un 25 por ciento la cantidad de chicos que ingresaron con diferentes tipos de lesiones por maltrato físico o abuso sexual. En el servicio de la Unidad de Violencia Familiar del Hospital General de Niños Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna) atendieron, durante el último año, un promedio de un niño o niña víctima de malos tratos en forma diaria. El Comité de Maltrato Infantil que funciona en el hospital Alassia indicó que en 2007 hubo un 20% de aumento en los casos de maltrato (431 los que fueron atendidos), un 20% de aumento respecto del 2006. Aunque se dificulta distinguir entre el aumento progresivo de la detección de casos debido a nuevos medios de ayuda y denuncia del verdadero aumento de casos, la progresión parece indiscutible. Resta además, a los investigadores, la responsabilidad de conocer con mayor profundidad aquellos factores familiares que ejercen un papel mediador entre las situaciones de violencia macrosocial (injusticia, economía inestable, difusión de valores que apoyan la violencia, discriminación, entre otras) y los desencadenantes concretos de la acción punitiva hacia los niños. En el espectro en que hoy se define al maltrato infantil se aglutinan diferentes formas de actuar u omitir cuidados en perjuicio del niño pero de naturalezas muy diversas. Es dado suponer que el conjunto de razones que llevan a un padre o madre a golpear a su hijo no correspondan necesariamente con las razones que lo llevan a obligarlo a trabajar, a abusarlo sexualmente o a abandonarlo emocionalmente. Sin embargo pueden detectarse una variedad de situaciones de riesgo sociales, de características de los padres y de vulnerabilidad de los niños que favorezcan la aparición de uno o varios comportamientos claramente desajustados a su rol de brindar protección y cuidados a sus propios hijos.

Aún hay que profundizar, en la dinámica familiar, como se cristalizan costumbres, valores, modos de ser que moldean y determinan los vínculos padres- hijos en la actualidad. Las estrategias de crianza y valores vinculados a la niñez juegan, en este sentido, un rol fundamental.

En la primera etapa de investigación se halló una fuerte relación entre la Personalidad de los padres y el Potencial para el maltrato hacia sus hijos. Padres con niveles más elevado de Neuroticismo y Psicoticismo no solo obtenían mayores niveles de Potencial de maltrato sino que, además confirmaban ejercer estrategias educativas basadas en el castigo con más frecuencia.

OBJETIVOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE INVESTIGACIÓN

- Constatar la relación entre estilos de Personalidad y Potencial de Maltrato Infantil hallada en investigaciones anteriores.
- Conocer las situaciones que los padres evalúan como comportamientos inadecuados en sus hijos que deben castigarse en el proceso de educación.
- Explorar las formas de castigo hacia los hijos que suelen implementarse.
- Relacionar Personalidad y Potencial de Maltrato infantil con la frecuencia en que suelen utilizarse los castigos hacia los hijos y los motivos detectados en el comportamiento infantil como inadecuados.

METODOLOGÍA

La muestra estuvo compuesta por 249 madres y padres con hijos en edad de asistir a escuela primaria, residentes en Capital Federal.

Se administraron: una Planilla de datos sociodemográficos (que incluye preguntas sobre sexo, estado civil, edad, nivel educativo y ocupación de los padres, características de la vivienda y zona de residencia, edad al tener el primer hijo la madre, cantidad de miembros residentes en el hogar y cantidad de hijos); el Cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ_A para adultos) TEA Ediciones (1984) que permite conocer cuatro dimensiones de personalidad: Neuroticismo, Extraversión, Psicoticismo y Sinceridad (Deseabilidad Social); el Inventario de Potencial de Abuso de Milner, adaptación de Bringiotti, Barbich y Samaniego (2001); un listado de preguntas referentes a comportamientos que consideraban que debían castigar si los realizaba el hijo y otro listado sobre modos de castigo, creados para la investigación. Los cuestionarios fueron entregados alternando el orden para compensar posibles efectos de sensibilización.

RESULTADOS

Se estudió, en un principio, los aspectos descriptivos referidos a la identificación de situaciones valoradas por los padres y madres como desajustes del comportamiento de sus hijos que consideraban debían castigarse y cómo.

Los comportamientos que los padres y madres indicaron que debían castigarse de los hijos con mayor frecuencia en la muestra fueron: romper cosas intencionalmente (90%), sacar dinero sin permiso (89%), insultar a un adulto (89%), pegar a un adulto (86%) y tosar cosas no permitidas (71%). Los comportamientos que fueron menos seleccionados para el castigo fueron: ensuciarse jugando (1.2%), romper cosas sin intención (2.8%), hacer bullicio, ruido (5.6%), pedir cosas que puede hacer el hijo por sí mismo (7.6%) y gritar (12%).

Los comportamientos "que debieran castigarse" más seleccionados no eran comportamientos que realizaban la mayoría de los hijos, a excepción de tocar cosas no permitidas, que lo realizaba el 60.6% de los niños, según lo indicado por los padres. El resto de las conductas oscilaba entre el 16.5% (pegar a un adulto) y el 36.6% (romper cosas intencionalmente).

Se discriminó el grupo de madres y padres que reconocían utilizar castigos físicos con sus hijos marcando las opciones en el listado de: pegar una cachetada, golpear en las piernas o brazos con la mano, golpear en la cabeza con la mano o golpear el cuerpo de su hijo con algún elemento. Se estudió la ocurrencia de los comportamientos que debían ser castigados y los que no. Los porcentajes de los mismos variaron, aumentando en la mayoría de los casos, menos el tocar cosas no permitidas que fue prácticamente equivalente (64%). Romper cosas intencionalmente se elevó poco (48%), sacar dinero sin permiso se indicó en el 80% de los casos, insultar a un adulto en el 86% y pegar a un adulto en el 82%.

Las frecuencias en que, en general, los padres dijeron aplicar castigos frecuentes a las conductas menos deseables osciló entre el 30 y 60% aproximadamente, incluso en los padres que hacían uso de castigos físicos.

Los padres y madres argumentaron que influían en ellos para enojarse y castigar a sus hijos el estar cansado/a (elegido por 41.9%) y estar enojado/a en un 42.7%. El 40.2% de la muestra dijo que creía que no estaba influenciada por algún motivo propio.

BIBLIOGRAFÍA

- BRINGIOTTI, M.I. (2000). La escuela ante los niños maltratados. Paidós. Buenos Aires.
- DE PAÚL OTCHOTORENA, J.; ARRUBARENA MADARIAGA, M.I. (1996). Manual de Protección Infantil. MASSON. Barcelona.
- GARBARINO, J.; ECKENRODE, J. (1999). Porque las familias abusan de sus hijos. Ediciones Granica. Barcelona, España.
- INTEBI, I.; OSNAJANSKI, N. (2003) Maltrato de niños, niñas y adolescentes.-

Detección e intervención. ISPCAN-Familias del Nuevo Siglo. Argentina.

LASSI; M.S. (2006) Memorias de las XIII Jornadas de Investigación. Segundo encuentro de investigadores en Psicología del Mercosur. Paradigmas, métodos y técnicas. ISSN 1667-6750. vol 1 pág. 481 a 482.